



PROPONEN GRAVAMEN DEL 15% AL IEPS PARA BEBIDAS AZUCARADAS

El actual impuesto provoca inequidad tributaria entre las empresas refresqueras.

Emmanuel Morales

CDMX.-Desde el primero de enero de 2014, en nuestro país se aplica el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a las bebidas saborizadas azucaradas para reducir su consumo entre la población, sin embargo, lejos de lograr su objetivo ha provocado que no haya equidad tributaria entre las empresas de este rubro. Ante esta situación la diputada federal Rosalinda Domínguez propuso que se aplique un IEPS del 15% del valor de venta antes del impuesto, pues actualmente el gravamen es de 1.50 pesos por litro de bebida.

“Sabemos de dos grandes empresas que tienen más del 80% del mercado y también sabemos hay otras 10 empresas que representan el 20%. Entonces queremos que sea equitativo, que todos paguen igual”, declaró la legisladora en

entrevista exclusiva para Grupo Multimedios.

La recaudación que se agregue con este 15% se podría invertir en campañas para la concientización de los problemas de salud, que pueden causar las bebidas azucaradas. La diputada federal señaló, “Se trata de un monto de 11 mil millones de pesos que pudieran apoyar a la Secretaría de Salud para desarrollar programas preventivos de enfermedades como el sobrepeso y la diabetes”.

Tras la realización de varios foros con especialistas, se llegó a la conclusión que con el actual monto de 1.50 pesos por litro del IEPS, se aumentó la carga fiscal de las pequeñas y medianas empresas de entre 16 al 21%, mientras que de las grandes refresqueras era de entre el 9 al 12%, creando una competencia desleal.

Domínguez Flores explicó, “Este porcentaje del 15% que estamos proponiendo tiene sustento en la recomendaciones de la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud que señalan un margen del 20%. Y en este caso pues entendiendo la carga que podría tener el consumidor final, se propuso el 15% y no el 20%”. La iniciativa con proyecto de decreto se presentó y se turnó a comisiones el pasado 23 de noviembre, para su discusión, sumado a su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

La legisladora federal refirió que durante este periodo realizará Foros de Parlamento Abierto para informar a la población, donde la gente participe y aporte nuevas ideas, iniciando el próximo 8 de diciembre en Huajapan de León, en la región mixteca de Oaxaca.

Inserción pagada



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

13

07/12/2023

LEGISLATIVO

